

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE  
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Chone a los catorce días del mes de marzo del presente año, previa convocatoria realizada por la prensa El Diario Manabita el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, se lleva a afecto la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía de Buses Santa Rita S.A del Cantón Chone, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Administradores (Presidente, Gerente y Comisario).
4. Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2017.
6. Tratar sobre la Compra de un Terreno en el centro de la ciudad para un futuro poder adquirir una estación de servicio.
7. Realizar la inspección definitiva de las unidades tal como lo establece la ANI.
8. Lectura de Comunicaciones.
9. Clausura.

**1.- Constatación del Quorum.**

Diosito Olegario Basurto Saldarriaga con 87,92%, Marón Bolívar Calcedo Calcedo con 17,28%, Ángel Douglas Calcedo Zambrano, Diego Sebastián Solórzano Andrade con 0,00%, Julio Cesar Intrigo Montesdeoca con 11,20%, Félix Emilio Kenedy Martillo Manrique con 15,68%, Dimas Vicente Mendoza Cedeño con 16,00%, Vicente Rodolfo Mendoza Palma con 16,00%, Egon Arturo Molina Alcívar con 95,64%, Marcos Alfredo Molina Alcívar con 110,64%, Ney Adolfo Molina Alcívar con 178,00%, Cruz Antonio Nevarez Loo con 0,04%, Narcisa Del Jesús Solórzano Macías con 0,40%, Sebastián Monserrate Solórzano Macías con 1,28%, José Gonzalo Zambrano Cedeño con 0,04%, Eduardo Rafael Zambrano Moreira con 17,28%.

**2.- Instalación de la Junta.**

Siendo las ocho de la noche (20H00) el Sr. Diosito Basurto Saldarriaga Presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**3.- Informe Administradores**

**- Informe Presidente**

Como es de conocimiento general estimados compañeros el año que feneció es decir el 2016, fuimos unas de las provincias afectadas por el terremoto ocasionado el 16 de Abril, como se nota visiblemente nuestra sede social sufrió serios daños en la parte estructural de su edificación, la misma que hasta la presente no ha podido ser reparada por falta de los medios económicos con los que no cuenta la compañía, ya que en el presupuesto no se consideró dicho rublo, y además no contábamos con la catástrofe presentada en tal fenómeno.

Las actividades que se realizaron en mi campo fueron mínima, ya que las vías por donde transitaban las unidades cubriendo sus rutas fueron afectadas por el terremoto y día a día las actividades se cubrían dando prioridad a las vías más afectadas.

Hasta aquí compañeros mi informe.

**- Informe Gerente**

Como escucharon compañeros las palabras del Sr. Presidente que me antecedió en mi intervención, el terremoto ha sido un limitante en el avance de nuestra institución, a raíz de dicho fenómeno me acerque a las instalaciones del MIES y del MIDUVI toda vez que el GAD'S - Chone en su inspección dejó colocado el sello de inseguridad que se adjunta a la presente, manifestándole mediante oficio la ayuda que la compañía de Buses Santa Rita necesitaba debido a la afectación causada por el terremoto, y nos respondió en forma verbal el Ing. Trajano Viteri Mendoza funcionario encargado del Miduvi Chone que ayuda no había para las instituciones, debiendo por nuestra cuenta realizar como primer paso el estudio de suelo, antes de reiniciar la reconstrucción

para evitar a futuro complicaciones que afectaren a la próxima inversión que llegaremos hacer en la sede afectada por el terremoto.

En vista de que se había exonerado el pago de las cuotas administrativa a los señores accionistas por el lapso de ocho días ya que las unidades no trabajaron por el mal estado que se encontraban las vías por el terremoto y la poca afluencia de pasajeros; la compañía no contaba con los fondos suficientes para el pago de dicho estudio de suelo quedando como una propuesta para el próximo año (2017) la reconstrucción de la misma, con el aporte de los accionistas y de las utilidades que genero el ejercicio económico del presente año (2016).

Toda vez que se había planificado realizar la cena navideña de confraternidad y ante la presentación del terremoto dicha actividad fue suspendida y por ende se devolvió el \$ 1.00 dólar diario que había aportado cada uno de los accionista por el lapso del 2016, girando un Cheque a nombre mío por la cantidad \$ 7.498.00 dólares (Marcos Alfredo Molina Alcívar) cheque # 002643 y entregándoles en efectivo el valor correspondiente aportado por cada uno de ellos.

Nos encontramos al día en nuestras obligaciones con el S.R.I, I.E.S.S y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Hasta aquí mi informe compañeros.

- Informe Comisario

Compañeros en vista de que se concedió por parte del GAD'S - Chone el incremento de Cupo, se le asignó el mismo al Sr. Ney Molina Alcívar, contando hasta la presente con un parque automotor de 23 unidades al servicio del transporte urbano de la Ciudad de Chone.

El servicio de rastreo satelital a través de la compañía Teccial se vino cumpliendo por parte de la empresa contratada de forma normal de acuerdo a las cláusulas establecidas al contrato vigente, no está por demás recordarles que la afectación de la catástrofe del 16 de abril no

Tal como lo establece la ley las cámaras se encuentran en pleno funcionamiento dentro de las unidades, recordándoles que el costo por el mantenimiento de la misma será asumido por cada uno de los accionistas.

Hasta aquí mi informe compañeros.

**4.- Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>INGRESOS O RENTAS</b>	
<b>OPERATIVAS</b>	
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 46.692,00
OTROS INTERESES	\$ 1.914,73
MINUTOS CAIDOS	\$ 2.511,00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 51.117,73</b>
<b>MENOS</b>	
GASTOS GENERALES	\$ 39.782,97
<b>UTILIDAD DEL PTE EJERCICIO</b>	<b>\$ 11.334,76</b>

**BALANCE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>ACTIVO</b>	
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 32.877,72</b>
BANCOS	\$ 9.003,93
ANTICIPOS	\$ 721,16
DOC. POR COBRAR	\$ 13.354,60
CUENTA POR COBRAR	\$ 9.798,03
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 48.641,41</b>

MUEBLES Y ENSERES	\$	8.941,62	
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	1.230,00	
TERRENO	\$	10.175,76	
EDIFICIO	\$	28.294,03	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>\$ 81.519,13</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CIRCULANTE</b>			<b>\$ 43.109,13</b>
CERT. APORTE POR PAGAR	\$	26.523,97	
PUESTO	\$	5.250,40	
UTILIDAD	\$	11.334,76	
<b>CAPITAL</b>			<b>\$ 38.410,00</b>
CAPITAL PAGADO	\$	800,00	
CUOTA DE INGRESO FUTURAS	\$	7.800,00	
CONSTRUCCIONES	\$	29.810,00	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>\$ 81.519,13</b>

Se da lectura al ejercicio 2016, el mismo que es aprobado por una nimida con el incremento de 0.50 centavos diarios en el rublo de la cuota administrativa a partir del 01 de abril del presente año, como también se autoriza que las utilidades que genero el ejercicio económico del año 2016 sea invertido en la reconstrucción de la sede social, aceptando el no recibimiento de la parte correspondiente a las utilidades.

5.- Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2017.

#### PRESUPUESTO

<b>INGRESOS</b>			<b>\$ 60.480,00</b>
CUOTA DE ADMINISTRACION	7,00*24*360	\$	60.480,00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			<b>\$ 28.220,00</b>
SUELDO GERENTE		\$	4.800,00
SUELDO Y SALARIO (SECRETARIA)		\$	4.392,00
SUELDO Y SALARIO (AYUDANTE)		\$	4.392,00
SUELDO Y SALARIO ( DESPACHADORES)		\$	4.392,00
FONDOS DE RESERVA IESS PATRONAL ( GERENTE, SECRETARIA Y BOLETERO)		\$	2.184,00
ASESORIA CONTABLE		\$	4.000,00
DECIMOTERCERO		\$	1.464,00
DECIMOCUARTO		\$	1.498,00
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			<b>\$ 32.260,00</b>
GASTOS DE VAITICOS		\$	6.000,00
GASTOS DE PUBLICIDAD		\$	1.300,00
GASTOS DE LUZ		\$	1.100,00
GASTOS DE TELEFONO		\$	1.300,00
GASTOS DE MATERIALES DE OFICINA		\$	2.500,00
GASTOS SERVICIOS BANCARIOS		\$	300,00
GASTOS REPARACION - MANTENIMIENTOS		\$	2.000,00
GASTOS FENATU		\$	3.000,00

GASTOS SERVICIOS	
PROFESIONALES	\$ 5.000,00
CONSTRUCCION	\$ 3.000,00
DONACIONES	\$ 1.745,00
AGASAJOS NAVIDEÑO	\$ 3.000,00
VARIOS	\$ 2.015,00

**TOTAL..... \$ 60.480,00**

Se da lectura al presupuesto para el año 2017, el mismo que sometido a votación es aprobado por unanimidad.

**6.- Tratar sobre la Compra de un Terreno en el centro de la ciudad para un futuro poder adquirir una estación de servicio.**

Se decide que la compra del terreno se tratara en la próxima junta de accionistas.

**7.- Realizar la inspección definitiva de las unidades tal como lo establece la ANT.**

El 30 de diciembre las unidades en su totalidad habían realizado por parte del organismo competente la inspección obligatoria de la misma.

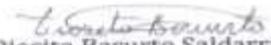
**8.- Lectura de Comunicaciones.**

**9.- Clausura**

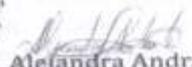
Siendo las diez de la noche el sr. Diosito Basurto da por clausurada la junta general extraordinaria de accionista.

Para constancia de los anotados finan la presente acta.

Chone, 14 de marzo del 2017

  
Diosito Basurto Saldarriaga  
PRESIDENTE



  
Alejandra Andrade Vera  
SECRETARIA